ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor **PABLO CESAR PARDO ORTIZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **1.061.704.274**, Expedida en Popayán - Cauca , así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en: *Prestar servicios profesionales como Instructor (a) para desarrollar actividades propias de la Formación Profesional Integral EN ETAPA LECTIVA Y/O PRODUCTIVA DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACION ASIGNADA Y NECESIDAD DEL CENTRO, mediante la orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto FORMACION REGULAR en las diferentes redes del conocimiento: Informática y Desarrollo de Software de la Coordinación Académica Titulada del Centro de Comercio y Servicios en el departamento del Cauca.*

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA	**EXPERIENCIA RELACIONADA**

ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Escuela superior de administración publica ESAP	07/03/2025	30/12/2025	9	27	x	
Universidad Autónoma del Cauca	18/04/2022	31/01/2023	9	13	X	
SENA	01/028/2022	31/12/2022	10	30	X	
SENA	20/05/2021	31/12/2021	7	11	X	
Acueducto y alcantarillado de Popayán	20/09/2020	22/01/2021	4	2	X	
Acueducto y alcantarillado de Popayán	26/02/2020	24/08/2020	5	28	X	
CEDELCA	4/09/2018	31/12/2019	15	26	X	
COLEGIO SAN CARLOS	1/01/2017	31/12/2018	23	DOS AÑOS LECTIVOS	X	
SUSALUD	1/01/2018	31/08/2018	7	30	X	
ESE SUROCCIDENTE	9/09/2016	31/12/2017	15	8	X	
UNISALUD	8/03/2016	8/09/2016	6		X	

IGAC - INSTITUCION GEOGRAFICA AGUSTIN CODAZZI	29/04/2015	28/11/2015	6	1	X	
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA	5/03/2014	31/08/2014	5	4	X	
			126	0	X	

Adicionalmente, en los documentos aportados y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

En virtud de lo anterior, la persona natural mencionada cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia necesarias para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán, Cauca, a los 21 dias del mes de enero de 2026.

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ

HENRY ARMANDO MORALES
Subdirector (e)Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Proyectó: Carolina Buesaquillio. Apoyo Adtivo.
Coordinación Académica Titulada
Revisó: María Alejandra Rosas Machado
Jurídica CCS SENA

Firmado digitalmente por Maria Alejandra
Fecha: 2026.01.24 11:16:01 -05'00'